

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°03-2023-MPC/CS-3**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Cangallo, a los 09 días del mes de agosto del año 2023, en la Oficina del Instituto Vial provincial de Cangallo, a las 11:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Gerencial N°03-2023-MPC-IVP-C/GG-EMQ con fecha 12 de mayo del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2023-MPC-IVP-C/CS-Tercera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de servicio de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal Tramo : Y-847: EMP. PE-32A(MINASCUCHO)-CUSIBAMBA-SATICA-MUNAYPATA, (LONG. 14+500 KM) TOTAL LONG. 14.50KM DEL DISTRITO DE LOS MOROCHUCOS-PROVINCIA DE CANGALLO-DEPARTAMENTO AYACUCHO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	MARIO MENDOZA MACHACA	Titular	X	Dependencia:	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	FRAÑO BLAS SACSARA	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA-MPC
		Suplente			
Segundo Miembro	KARINA HUANCARE FLORES	Titular		Dependencia:	ASISTENTE ADMINISTRATIVA
		Suplente	X		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la evaluación y calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO ABIEL	S/ 94,056.43

5	BASE LEGAL
Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	